

DIRECCION PROVINCIAL
DE CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS

DISPOSICION N° 102

Santa Fe, 2 de Junio de 2008.

VISTO los informes elevados por el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia, solicitando la inscripción de tres firmas y la renovación de otras, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Registro manifiesta que las mismas han cumplido con los requisitos exigidos por el Decreto Acuerdo 5100/55 y Disposición 065/05, quedando debidamente encuadradas en las disposiciones vigentes.

Que la Subdirección General de Gestión y la Coordinación de Asuntos Legales de esta Dirección Provincial, han tornado la respectiva intervención sin observaciones que formular.

Que la presente se dicta en uso de las facultades emergentes del Decreto 5100/55,

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

DISPONE:

1 - Inscribir en este Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, dentro de los términos que establece el punto 8 de la Disposición 065/05, a las siguientes firmas: (2.483) ELECTRON PLAST S.A.; (2.464) "COVIDIEN" de MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LIMITED; (2.485) "OPEN-TRADE" de FERRARI, MARIELA LUCIA.

2 - Renovar la inscripción en este Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, por el término de 18 meses a partir de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, de las siguientes firmas: (65) LABORATORIOS RICHET S.A.; (217) OPTILENT S.R.L.; (442) EDGAR KILGELMANN Y CIA. S.R.L.; (917) "INDUSTRIAS PLASTICAS BERGAMINI" de BERGAMINI, CESAR LUIS; (1.212) ILLESCA, DANIEL HECTOR ALBERTO; (1.691) FLY KITCHEN S.A.; (1.832) CIRUGIA CARDIOVASCULAR S.R.L.; (1.973) ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S.A.; (2.120) IMPLANTES BIOMEDICOS S.R.L.; (2.232) COMPAÑIA INDUSTRIAL FABRICANTE DE INSTRUMENTOS DE CONTROL S.R.L.; (2.265) BOMAR S.R.L.

3 - Otorgar a las firmas proveedoras la certificación que las acredite como tales en su inscripción bajo los números y validez mencionados precedentemente.

4 - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P. EMILIANO I. ARZUAGA

S/C 1452 Jun. 10 Jun. 11

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

CITACION

Por disposición del Directorio del BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, se cita a los poseedores de las pólizas correspondientes a Contratos Prendarios de Alhajas con más de 90 (noventa días de emitidas), y Rezago de Remates anteriores a Renovar o Rescatar hasta el día 13 de Junio de 2008, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas pólizas que se encuentran vencidas, de acuerdo con lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio, y el Art. 3224 del Código Civil. La subasta se realizará el día 25 de Junio de 2008, a las 15:30 horas, en la Sala de Remate del Sector Pignoraticio del Banco Municipal de Rosario, San Martín 730, de la ciudad de Rosario.

\$ 15 36059 Jun. 10

MUNICIPALIDAD DE

SAN CRISTOBAL

CONCURSO DE PRECIOS N° 002/08

Convenio de la Municipalidad de San Cristóbal y el ENOHTSA

Obra: Red de Desagües Cloacales de la ciudad

Presupuesto total \$ 667.637,30

Presupuesto del Concurso: \$ 418096.12

Elementos a proveer:

1 - 2320 caños PVC DE 110 mm de diámetro, junta elástica, de 6 mts de largo C/U de 1° calidad y que cumplan con las normas IRAM.

2- 130 caños PVC de 160 mm de diámetro, junta elástica, de 6 mts de largo C/U de 1° calidad y que cumplan con las normas IRAM.

3- 29 caños PVC de 250 mm.de diámetro, junta elástica, de 6 mts de largo c/u de 1° calidad y que cumplan con las normas IRAM.

4- 886 Ramal Y a 45ª HH, junta elástica 110 x 110 de 1ª. calidad y que cumplan con las normas IRAM.-

5- 26 Ramal Y a 45ª HH, junta elástica 160 x 110 de 1ª calidad y que cumplan con las normas IRAM.

6- 63 Ramal y a 45ª HH, junta elástica 250 x 110 de 1ª. calidad y que cumplan con las normas IRAM.

7- 837 curvas a 45ª. HH, junta elástica 110 de 11 calidad y que cumplan con las normas IRAM.

8- 837 tapa PVC, H junta elástica, 110 de 1ª calidad y que cumplan con las normas IRAM.

9- 837 cupla PVC, HH junta elástica 110 de 1ª calidad y que cumplan con las normas IRAM.

10- 10 cuplas PVC, HH junta elástica 160 de 1ª calidad y que cumplan con las normas IRAM.

11- 11 cuplas PVC, HH junta elástica 250 de 1ª. calidad y que cumplan con las normas IRAM.

Fecha de Presentación: 17/06/2008 Hora: 11

Fecha de Apertura: 17/06/2008 Hora: 11,30

Lugar: Municipalidad de San Cristóbal, Avda. de los Trabajadores Ferroviarios 1425 - 3070 San Cristóbal - Prov. de Santa Fe - Te. 03408 - 422132/422211/422110

Pliego de Bases y Condiciones - Consultas en la Municipalidad de San Cristóbal, de Lunes a Viernes de 7 a 12 hs.

\$ 45□35845□Jun. 10 Jun. 12

MUNICIPALIDAD DE

SAN CRISTOBAL

CONCURSO DE PRECIOS N° 003/08

Convenio de la Municipalidad de San Cristóbal y el ENOHSA.

Obra: Red de Desagües Cloacales de la ciudad.

Presupuesto total de Obra \$ 667.637,30.

Presupuesto del Concurso: \$ 149.541,18.

Elementos a proveer:

1 - Arena Fina - 503 m3.

2 - Piedra 30-50 - 231 m3.

3 - Cemento CPN (primeras marcas) - 300 Bolsas.

4 - Cemento a granel CPN (primeras marcas) - 96.000 kgs.

5 - Hierro diámetro 10 - 80 barras.

6 - Hierro diámetro 12 - 127 barras.

7 - Mosaicos calcáreos - 304 m2.

8 - Cemento de Albañilería (primeras marcas) - 58 bolsas.

Fecha de Presentación: 17/06/2008 Hora: 11.

Fecha de Apertura: 17/06/2008 Hora: 11.30.

Lugar: Municipalidad de San Cristóbal, Avda. de los Trabajadores Ferroviarios 1425 - 3070 San Cristóbal - Prov. de Santa Fe - Te. 03408-422132/422211/422110.

Pliego de Bases y Condiciones - Consultas en la Municipalidad de San Cristóbal de Lunes a Viernes de 7 a 12 hs.

\$ 45□35850□Jun. 10 Jun. 12